## **VERSIÓN PÚBLICA**

"Estos documentos son una versión pública, en la cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

"También se han incorporado a los documentos las páginas escaneadas con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad de los documentos"

DR. RAUL ROBERTO CASTILLO DURAN

DIRECTOR DE EL HOSPITAL

	GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	UNIDAD DE ADQUISICIONES		
UACI de Hospital Neumológico	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:	

		EN DE COMPRA DE B	MENTES I SERVI	0100	
ugar y Fecha:	san salvador 03 de Mayo del 2017			No.Orden:145/2017	
	RAZO	N SOCIAL DEL SUMINISTRAN	ΤE		
		RASEGO, S. A. DE C. V.			
CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE	DESCRIPCION		PRECIO	VALOR
	MEDIDA			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención HospitalariaINSUMOS MEDICOS.		-	-
400	Cada Uno	COD: 10600110 Descartable para suero sin aguja con ventana de 2.5 yardas con luer lock en \(^\mathbf{v}\)\(^\mathbf{v}\)\(^\mathbf{v}\) 20 got/ml. emp. ind. est. OFRECE: Descartable p/ suero , s/ aguja c / ventana de 2.5 ydas. c/ luer lock adapt. en Y 20 gat. / ml. Mca. Nipro, Pres. caja x 100 U. v. 11/2017 , 200 u. P/ cirugia Gen., 200 P/ dep. med. int.		\$0.24	\$96.0
100	Cada Uno	COD: 10602060 Jeringa de 20 ml. con adaptador luer lock aguja 21 x 1 1/2 descartable OFRECE: Jeringa de 20 ml. con adaptador luer lock aguja 21x 1 1/2 Mca. Nipro pres. caja x 50 unid. venc. 18-24 meses P/ dep. de med. int.		\$0.25	\$25.0
48	Cada Uno	COD: 10705035 Venda de gasa 4\"x 10 Ydas. segun USP 32, emp. ind. , rollo. OFRECE: Venda de gasa de 4\" x 10 yardas emp. ind. Mca. Super Gasa , present. Rollo. V. 18-24 meses P/ U. de Cirugia General		\$1.25	\$60.0
-	-	TOTAL		-	\$181.0

QUIEN SERA LA CONTRA PARTE DE LA EMPRESA CONTRATADA.

